

MERCANTIL ORTEGA S. A
MERORSA
Seis de Marzo 3404 y García Goyena
Teléfonos 440-955 y 440-956
E-mail albaroja@imposat.net.ec
Guayaquil, Ecuador

98-789

24 de marzo de 2000

RECIBIDO

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS,
Ciudad

Ref. Esp. 98-2-1-1-0005833

Estimados señores:

Les informamos las siguientes cesiones de acciones registradas en la Compañía MERCANTIL ORTEGA S.A. (MERORSA):

La señorita **Olga Teresa Ortega Campoverde**, C.C. 09 11181980, ha cedido sus **TRES MIL DOSCIENTAS CINCUENTA ACCIONES** ordinarias y nominativas de **DIEZ MIL SUCRES CADA UNA** a favor del Capitán Guillermo Albán González

1300

La señora **Olga Campoverde de Ortega**, C.C. 09 03646487 ha cedido **CUATROCIENTAS NOVENTINUEVE** acciones ordinarias y nominativas de **DIEZ MIL SUCRES CADA UNA** a favor del Capitán Guillermo Albán González y **UNA** acción de **DIEZ MIL SUCRES** al señor Galo Edmundo Gómez Torres.

Después de estas cesiones, la nómina de accionistas y acciones de MERORSA es:

Capitán Guillermo Albán González C.C. 09 00423666 TRES MIL DOSCIENTAS CUARENTINUEVE ACCIONES y el señor Galo Edmundo Gómez Torres UNA acción.

El paquete accionario de MERORSA totaliza **TRES MIL DOSCIENTAS CINCUENTA** acciones de **DIEZ MIL SUCRES**, sumando **TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL SUCRES**

JK.

Sírvanse registrar las transferencias conforme a la Ley de Compañías.

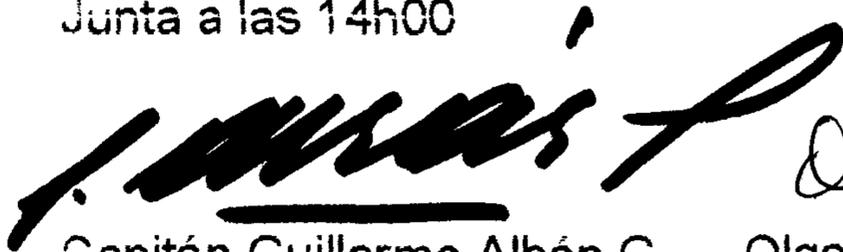
Muy atentamente,

Capitán Guillermo Albán González Galo Edmundo Gómez Torres

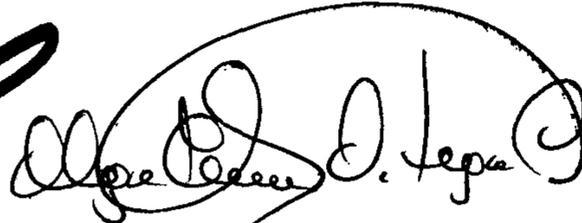
exp # 98789
9272

JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MERCANTIL ORTEGA S.A. (MERORSA) DEL DIA
JUEVES 23 DE FEBRERO DEL AÑO 2000

En Guayaquil, el 24 de febrero de 2000, a las 10h00, en 6 de Marzo 3404 y García Goyena, se reúnen los accionistas de Mercantil Ortega, S.A. (MERORSA): señorita Olga Teresa Ortega Campoverde, propietaria de DOS MIL SETECIENTAS CINCUENTA acciones ordinarias y nominativas de DIEZ MIL SUCRES y señora Olga Campoverde de Ortega, propietaria de QUINIENAS acciones ordinarias y nominativas de DIEZ MIL SUCRES. Presentadas las acciones mencionadas se comprueba que se halla completo el capital suscrito y pagado, que es de TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENOS MIL SUCRES. Concorre el Comisario de la empresa, Ing. Com. Henry Hinojosa Cuntó. Preside la Presidenta, señorita Olga Teresa Ortega Campoverde y actúa como Secretario el Gerente, Capitán Guillermo Albán González, quien verifica que los presentes son propietarios de las acciones mencionadas, las que son exhibidas. Los accionistas resuelven constituirse en Junta Extraordinaria Universal y la Presidenta la declara instalada. El único punto del orden del día es: conocer y resolver sobre la solicitud de los accionistas que desean negociar y traspasar sus acciones, así: la señorita Ortega Campoverde desea traspasar sus TRES MIL DOSCIENTAS CINCUENTA acciones al Capitán Guillermo Albán González y la señora Campoverde de Ortega desea traspasar UNA acción al señor Galo Edmundo Gómez Torres y las otras CUATRICIENTAS NOVENTINUEVE que posee, al Capitán Guillermo Albán González. La Presidenta pone en discusión el punto y el Secretario Ad Hoc, por delicadeza, pide retirarse, encargando la Secretaría al Comisario. Los accionistas deliberan y consideran que no existe impedimento para el traspaso de acciones, que queda aprobado por unanimidad. El Capitán Guillermo Albán González queda autorizado a ser propietario de TRES MIL DOSCIENTAS CUARENTINUEVE acciones y el señor Galo Edmundo Gómez Torres, a ser propietario de UNA acción. No habiendo otro punto que tratar se concede un receso, se redacta el acta y se la aprueba con la firma de los presentes. Concluye la Junta a las 14h00



Capitán Guillermo Albán G.
Secretario Ad Hoc



Olga Teresa Ortega Campoverde
Presidenta



Sra Olga C. de Ortega



Ing. Com. Henry Hinojosa C.